

aj/2015963/A.C.

QUEDA ANULADA
Por pérdida la Libreta de

pv/10903 a.r.

dentro de los 12 días poste-
riores a la última publicación.QUINCA del Banco del Pi-
chíncha. Quien tenga dere-
cho deberá reclamar dentro
de los 21 días posteriores a
la última publicación.
pv/10903 a.r.Quien tenga derecho
deberá reclamar dentro de
los 12 días posteriores a la
última publicación.
pv/10903 a.r.QUEDA ANULADA
Por pérdida la Libreta de
ahorros No. 120008255 de
NARVAEZ CHALCO GLO-
RIA del Banco del Pichín-
cha. Quien tenga derecho
deberá reclamar dentro de los 12
días posteriores a la última
publicación.
pv/10903 a.r.QUEDA ANULADA
Por pérdida la Libreta de
ahorros No. 103399128 de
MONTERO VELIZ LOUR-
DES del Banco del Pichín-
cha. Quien tenga derecho
deberá reclamar dentro de los 12
días posteriores a la última
publicación.
pv/10903 a.r.QUEDA ANULADA
Por pérdida la Libreta de
ahorros No. 117391417 de
TIPANTUNA PEDRO GUS-
TAVO del Banco del Pichín-
cha. Quien tenga derecho
deberá reclamar dentro de los 12
días posteriores a la última
publicación.
pv/10903 a.r.QUEDA ANULADA
Por pérdida la Libreta de
ahorros No. 124015694 de
SOLIS VARGAS MILTON
ISAÍAS del Banco del Pichín-
cha. Quien tenga derecho
deberá reclamar dentro de los 12
días posteriores a la última
publicación.
pv/10903 a.r.QUEDA ANULADA
Por pérdida la Libreta de
ahorros No. 104730007 de
GUERRA TORRES MARIA
BERTILA del Banco del Pi-
chíncha. Quien tenga dere-
cho deberá reclamar dentro
de los 12 días posteriores a
la última publicación.
pv/10903 a.r.REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS**EXTRACTO****DE LA ESCRITURA PUBLICA DE
AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE
ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA
ZNARF'S SISTEMAS CIA. LTDA.**

Se comunica al público que la compañía ZNARF'S SISTEMAS CIA. LTDA. aumentó su capital en US\$ 330 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Octavo del Distrito Metropolitano de Quito el 9 de abril del 2001. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 01.Q.IJ.2860 de 11 Jun. 2001.

El capital actual suscrito de US\$ 450, está dividido en 450 participaciones de US\$ 1 cada una.

En virtud de la presente escritura, se reforma el Artículo referente al Objeto Social, el mismo que dirá:

"ARTICULO TERCERO: OBJETO.- La prestación de servicios profesionales especializados de consultoría en tecnología de información....."

Quito, 11 Jun. 2001

Dr. Victor Cevallos Vásquez
SECRETARIO GENERAL

ij/9863/A.P.

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
EXTRACTO**DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE
CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA
COMPAÑIA PROCESADORA CONTINENTAL DE
ALIMENTOS S.A. PROCECONSA**

Se comunica al público que la compañía PROCESADORA CONTINENTAL DE ALIMENTOS S.A. PROCECONSA, aumentó su capital en US\$ 1.760 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Octavo, del Distrito Metropolitano de Quito el 22 de noviembre del 2000. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 01.Q.IJ.2839 de 08 JUN. 2001.

El capital actual suscrito de US\$ 2.000,00 está dividido en 2.000 acciones de US\$ 1 cada una.

En virtud de la presente escritura pública se reforma entre otros el siguiente Artículo:

"ARTICULO DUODECIMO: DEL GERENTE GENERAL... ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía...."

Quito, 08 JUN. 2001

Dr. Victor Cevallos Vásquez
SECRETARIO GENERAL

ij/9860A.P.